



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

## MINUTA DE AUDIENCIA

**Tema: Estatus del Contrato de Licencia CNH-R01-L04-A5.CS/2016, MURPHY SUR, S. de R.L. de C.V.**

<b>Tipo de Junta:</b>	Audiencia				
<b>Fecha:</b>	<b>8-septiembre-2021</b>	<b>Hora de inicio:</b>	<b>11:00 hrs.</b>	<b>Lugar:</b>	Videoconferencia mediante plataforma WEBEX
<b>Objetivo de la Audiencia:</b>	Presentación del operador MURPHY SUR, S. de R.L. de C.V. respecto del estatus del Contrato de Licencia CNH-R01-L04-A5.CS/2016				
<b>Convoca:</b>	Comisión Nacional de Hidrocarburos, a petición de la empresa.				
<b>DESARROLLO DE LA AUDIENCIA</b>					
<p>Se dio inicio a la Audiencia con la presentación de los servidores públicos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Comisión o CNH) y se dio la bienvenida a los representantes de la empresa MURPHY SUR, S. de R.L. de C.V. (en adelante, Murphy).</p> <p>Por su parte, Murphy agradeció la oportunidad de ser recibidos en audiencia y procedió a exponer su presentación haciendo referencia a sus operaciones globales en tierra y en aguas profundas, identificando la producción y su portafolio internacional de exploración; en lo particular hizo referencia al área contractual 5, Cuenca Salina, relacionada con el Contrato CNH-R01-L04-A5.CS/2016, precisando datos sobre su producción.</p> <p>Asimismo, Murphy señaló que en México son operadores petroleros del Contrato de Licencia CNH-R01-L04-A5.CS/2016, respecto del cual señalaron que se encuentran preparando la campaña de perforación exploratoria a realizar en 2022; precisando datos del "Programa de Evaluación Cholula".</p> <p>Por otra parte, señalaron algunos datos técnicos del Pozo Linares - 1 EXP y de la actualización del programa de evaluación del descubrimiento Cholula, explicando para tal efecto los tiempos de ejecución respecto del Primer Periodo Adicional de Exploración que se han visto afectados a consecuencia de la pandemia y de las variaciones en los precios internacionales del petróleo, no obstante, se encuentran trabajando sobre la prioridad estratégica en sus trabajos de exploración y perforación.</p> <p>Murphy señaló la importancia que el bloque 5 representa para sus expectativas de extracción petrolera, señalando que cuentan con un equipo de especialistas geo técnicos que se encuentran dedicados de tiempo completo a las funciones operativas de la empresa, así como el resto del equipo que atiende diversas funciones de la empresa.</p>					

Murphy precisó la organización que tienen para sus operaciones en México, la estrategia futura que tienen para el segundo semestre de 2021 y 2022, manifestaron que tienen intención de solicitar la extensión al primer periodo adicional de exploración, en términos de la Clausula 4.3, respecto de lo cual señalaron tener duda por cuanto hace a los procedimientos y los tiempos aplicables en la Comisión con el objeto de solicitar la aprobación del primer periodo adicional de exploración.

Al respecto, la CNH ofreció llevar a cabo una reunión de trabajo para analizar las dudas que Murphy refiere; no obstante la CNH hizo referencia al contenido de la Clausula 4.3, así como a los requisitos técnicos y los tiempos ahí establecidos con el objeto de explicar el procedimiento de extensión del Primer Periodo Adicional de Exploración; Murphy agradeció la atención.

Por otro lado, Murphy continuó explicando los objetivos principales del pozo Linares 1.EXP, respecto de la evaluación de su potencial de hidrocarburos, la prueba de presencia de hidrocarburos y calidad en el yacimiento adquiriendo datos de alta calidad, así como evidencia geofísica de alto interés y gran expectativa.

También expusieron la actualización del programa de evaluación Cholula aprobado en 2020 con la intención de desarrollar sinergia con otros descubrimientos y diversos recursos en el área contractual; precisando que la pandemia y las variaciones en los precios internacionales del petróleo no les han permitido continuar con su operación en los tiempos programados, aunque señalan el interés de perforar un pozo delimitador Cholula-2- DEL, contar con un reprocesos sísmico en el área, planeando aplicar un modelo sedimentológico y un modelo de cuenca de 3D para evaluación de la zona ya que Murphy tienen altas expectativas en el potencial exploratorio.

Finalmente, Murphy mostró la línea del tiempo para el período de exploración, precisando las tareas operativas y los trámites con diversas autoridades del Sector Hidrocarburos, reiterando la intención de solicitar la aprobación del Primer Periodo Adicional de Exploración, tomando en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Programa Mínimo de Trabajo.

Murphy finalizó su exposición, la CNH agradeció las explicaciones contenidas en la presentación advirtiendo con interés sus proyectos, se reiteró la necesidad de llevar a cabo la reunión de trabajo para coordinar los esfuerzos de Murphy con los requisitos que las leyes aplicables imponen a la CNH con la intención de desarrollar los planes muy bien presentados en la exposición; asimismo se preguntó respecto del Programa de Evaluación de Cholula, en específico si se tiene planteado el pozo delimitador en un tiempo fijo antes de llevar a cabo los trabajos del pozo Linares.

Al respecto, Murphy respondió que el plan para la campaña 2020 contemplaba la perforación el pozo Cholula 2-DEL, no obstante por la pandemia y la caída de los precios del petróleo el plan fue objeto de algunas modificaciones. Precisando que en la actualidad Murphy sólo contempla la perforación del pozo Linares y una vez analizados los resultados obtenidos de dichos trabajos, redefinir los planes para delimitar el descubrimiento Cholula.

La CNH recomendó que el Programa de Evaluación se modifique para que la CNH tenga conocimiento pleno del programa vigente y se conozcan los tiempos de programación de perforación de los pozos definiendo documentalmente los objetivos tanto de exploración, como de producción, al respecto Murphy precisó que se encuentra en el escenario base del Programa de Evaluación que solo contempla estudios técnicos, en el entendido que la perforación de pozos se encuentra en un escenario incremental al cual no se ha accedido.

Por otro lado, la CNH hizo referencia a los acuerdos General CNH.E.29.004/2021 por el que la Comisión Nacional de Hidrocarburos establece diversas medidas a fin de promover el desarrollo de las actividades petroleras y el diverso CNH.E.29.001/2020 por el que la Comisión Nacional de Hidrocarburos establece diversas medidas a fin de promover el desarrollo de las actividades petroleras que se expidieron al respecto de la atención a la pandemia, Murphy señaló no haberse acogido a los acuerdos.

También se preguntaron y Murphy respondió algunas cuestiones relativas a la posición geográfica del pozo Cholula respecto del límite del área contractual.

Una vez atendidas las preguntas se deseó mucho éxito a la empresa ya que se comparte la expectativa de alto potencial del área, se refrendó el ofrecimiento para realizar la reunión de trabajo con el objeto de atender los cuestionamientos que Murphy pueda exponer al respecto de los trámites que presentará ante la CNH, se agradeció la presentación ya que da claridad hacia dónde va el proyecto de Murphy, se deseó mucho éxito y rentabilidad para el Estado Mexicano como para Murphy.

Murphy agradeció el tiempo y las atenciones concedidas y su empresa para mostrar los proyectos de la empresa con el objeto de avanzar en sus planes en México con la meta final de iniciar la producción y lograr excelentes resultados tanto para el Estado Mexicano, como para Murphy.

Fin de la audiencia.



**Aviso:** La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

### LISTA DE ASISTENCIA DE LA AUDIENCIA

<b>Fecha:</b> 8-septiembre -2021		<b>Horario:</b> 11:00 hrs.	<b>Lugar:</b> Videoconferencia mediante plataforma WEBEX
<b>Nombre</b>		<b>Dependencia o Empresa</b>	<b>Asistencia virtual</b>
Mtro. Rogelio Hernández Cázares		CNH-Comisionado Presidente	Presente
Dra. Alma América Porres Luna		CNH-Comisionada	Presente
Dr. Héctor Moreira Rodríguez		CNH-Comisionado	Presente
Lic. Fernando Ruiz Nasta		CNH-Secretario Ejecutivo	Presente
Mtra. María Leonor Ocampo Alvarado		CNH-Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	Presente
Ing. David González Lozano		CNH-Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	Presente
Dr. Rolando de Lassé Cañas		CNH-Titular de la Unidad Jurídica	Presente
Mtro. Jaime Mario Serrano Liaño		CNH- DG de Seguimiento de Contratos	Presente
Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez		CNH-DG-de lo Contencioso	Presente
Lic. Alejandra Jardine Wall		CNH- Directora de Asuntos Internacionales	Presente
Lic. David Munguía Martínez		CNH-de la DG de lo Contencioso	Presente
Gregory F. Hebertson		Vicepresidente Exploración Global	Presente

Chris Olson	Gerente General Exploración Golfo de México-USA y México	Presente
Gabriel Gómez	Gerente País México	Presente
Thiago Cooper	Abogado Senior USA	Presente
Manuel Darío Santiago Mattos	Gerente de Cumplimiento y Regulación para México	Presente
Antonio Parra	Intérprete	Presente

Cierre del acta: A las 12:00 horas del 8 de septiembre de 2021, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez, Director General de lo Contencioso y Moderador.

Por la Comisión Nacional de Hidrocarburos    Lic. Fernando Xicoténcatl Camacho Álvarez. Director General de lo Contencioso	Por MURPHY SUR, S. DE R.L DE C.V.   REPRESENTANTE LEGAL  Gabriel Gómez Gerente País México
---	--